

Santiago, 10 de Marzo de 2011.

**SEÑOR
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
SANTIAGO**

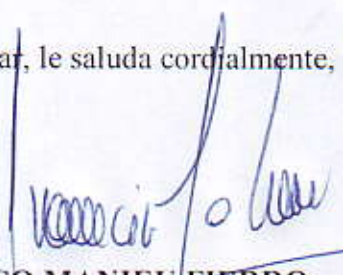
Reg. de Valores N°601

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, me permito informar a Ud. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, modificada por la Norma de Carácter General N° 100, que el Directorio de "CONCRECES LEASING S.A.", en reunión extraordinaria celebrada con fecha 09 de Marzo de 2011, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Marzo de 2011 a las 09:00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Manuel Antonio Matta N°221, La Serena, con el objeto de pronunciarse sobre la distribución de dividendos con cargo a las utilidades de la compañía.

Se hace presente que atendido a que existe certeza de que la totalidad de los titulares de acciones emitidas con derecho a voto asistirán a la referida Junta Extraordinaria de Accionistas, se omitirá el cumplimiento de las formalidades de citación conforme lo permite el artículo 60 de la Ley 18.046 antes señalada.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



**FRANCISCO MANUEL FIERRO
GERENTE GENERAL
CONCRECES LEASING S.A.**